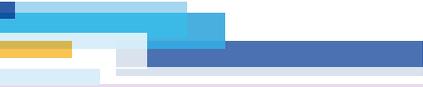




Fondo Apoyo a Empresas





Fondo Apoyo a Empresas

Retos actuales de las **empresas españolas**

Actualmente el tejido empresarial español se enfrenta a grandes retos

Creciente **morosidad**

La morosidad se ha incrementado durante los últimos doce meses en un 32%, provocando en muchos casos pérdidas patrimoniales y retrasos en los pagos que provocan graves tensiones de liquidez.



Escasez de **crédito**

Dicha escasez de crédito provoca que las empresas se encuentren con dificultades para poder financiar su actividad.



Situación de **recesión**

La escasez de crédito provoca una situación de recesión que conduce a una reducción de la demanda.



Fondo Apoyo a Empresas:

un nuevo canal de financiación con el que CESCE ayuda a las empresas

¿Cuál es su objetivo?

Ofrecer a nuestros clientes **CESCE MASTER ORO** una solución alternativa de financiación a través de un canal no bancario. Construir mecanismos de apoyo a nuestros clientes para la obtención de financiación.

¿A quién va dirigido?

El Fondo Apoyo a Empresas va dirigido a todos nuestros clientes **CESCE MASTER ORO** que busquen una alternativa para obtener liquidez de forma ágil y segura, mediante el descuento de facturas comerciales.

¿Cuáles son sus ventajas?



Agilidad

En un plazo máximo de 6 días desde la solicitud, se realizará la transferencia de fondos.



Diversificación

Al ser un canal de financiación no bancario, deja libres las líneas bancarias para otros productos de financiación.



Seguridad

Los fondos se nutren de las aportaciones realizadas por los distintos sponsors españoles del IBEX 35.

Fondo Apoyo a Empresas:

un nuevo canal de financiación con el que
CESCE ayuda a las empresas

¿ *Qué hace falta para* **beneficiarse** *de este fondo?* **?**

A_ Disponer del Servicio de Títulos de Liquidez.

B_ Suscribir un Contrato de Cesión con el Fondo Apoyo a Empresas, con cesión genérica por deudor.

C_ Disponer de facturas comerciales que cumplan los requisitos para la emisión de Títulos de Liquidez.

¿Qué hacer para contratarlo?

El proceso para la financiación a través del Fondo Apoyo a Empresas es muy sencillo, contando con un circuito de contratación totalmente automatizado

Sólo

3pasos

1_Solicitud

- A través de CESNET, la plataforma online de CESCE, se selecciona la financiación a través del Fondo Apoyo a Empresas.
- Se realiza una cesión genérica de todas las facturas de los deudores que el cliente seleccione.
- El cliente decide qué facturas quiere financiar y cuáles no.
- Se reciben las condiciones tentativas de la operación.
- Se solicitan condiciones firmes y se aporta la documentación necesaria.

2_Proceso

- En ese momento CESCE inicia el proceso de aprobación para emitir el título de liquidez, proceso que tendrá una duración máxima de 6 días.

3_Obtención de fondos

- Una vez procesada, se procede a emitir la transferencia al cliente. En ese momento el cliente ya puede disponer de la financiación.

CESCE *es una compañía:*

Innovadora

CESCE en su trayectoria de innovación, ha evolucionado de ofrecer seguros de crédito a proveer servicios de crédito para sus clientes, convirtiéndola en asesora en todos los ciclos del negocio.

Solvente

Participada por el Estado y los principales bancos desde 1970.

Global

Presente en 11 países.

Ingresos superiores a los 420 millones de euros.

Más de 140.000 clientes.

4.000 clasificaciones de riesgos al día.

1,2 millones de límites de riesgo en vigor.

Información Comercial, Financiera y de Marketing on-line de más de 200 millones empresas de todo el mundo.

Experta en Internacionalización

Cuenta del Estado.

Cuenta propia: CESCE realiza el 65% de su actividad aseguradora en el exterior.

Multisectorial

Apoya a distintos tipos de empresas, independientemente del sector.

Orientada al Cliente

Modelo de relación personalizado, adaptado a las necesidades de los clientes.



Fondo Apoyo a Empresas

Línea **CESCE** 902 11 10 10 y www.cesce.com

